

Plan de Acción Climática del distrito de YAGUARÓN



El **Plan de Acción Climática** es una herramienta estratégica que les permita adaptarse a los impactos del cambio climático, así como contribuir a la mitigación de los gases de efecto invernadero con el fin de reducir el aumento de la temperatura global, en línea con las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDCs) adoptada por el país con el Acuerdo de París.



El PAC contribuye en:

- 1 Demostrar **cómo el municipio se adaptará y mejorará su resiliencia a las amenazas climáticas.**
- 2 Identificar **la gobernanza, el nivel de autoridad y las instituciones de apoyo en el municipio.**
- 3 Detallar los **beneficios sociales, ambientales y económicos más amplios.**

EL MUNICIPIO

La población actual del distrito de **YAGUARÓN** es de:



31.181
HABITANTES

con una superficie de **192 km²**

Dividiéndose en **zonas rural y urbana**. De los habitantes, las mujeres son 14.835, conformando el 48%.

ACTIVIDAD ECONÓMICA



El distrito se caracteriza por **la agricultura, ganadería y el turismo.**



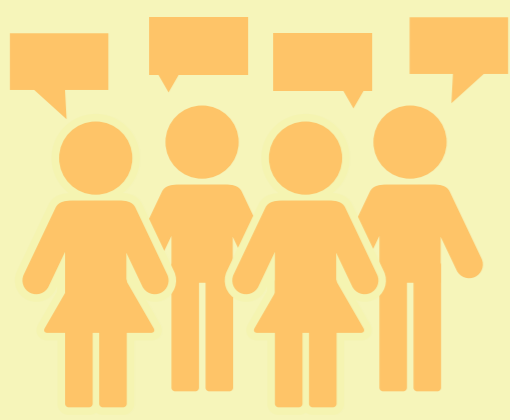
Además la industria de **confección de prendas** que de a poco se va posicionando tanto en el mercado nacional como internacional.

PARTICIPACIÓN

Se realizaron tres talleres que consistieron en jornadas lideradas por la Municipalidad local y se caracterizaron por la participación de actores del Consejo Local de Desarrollo.

Entre estos **participantes** se pueden citar:

- Miembros del Consejo de Desarrollo Municipal.
- Profesionales del sector educativo.
- Técnicos extensionistas del Ministerio de Agricultura.
- Funcionarios de la Municipalidad de Yaguarón.
- Comités de Mujeres.
- Comité de Agricultores, de Apicultores.
- Referentes jubilados y referentes socio-políticos de la sociedad.



MEDIDAS de adaptación y mitigación propuestas ante impactos del cambio climático	PROBLEMÁTICA climática que amenaza a la comunidad	DESCRIPCIÓN de las medidas	LINEAMIENTOS de acción para el mejoramiento de capacidades de adaptación y mitigación climática
Reducción a la Vulnerabilidad Hídrica. Captación de agua de lluvia y riego.	Cambio de fechas de lluvias esperadas. Sequías. Golpes de calor intenso que daña cultivos.	R. Hídricos: mejorar el acceso a agua para producción agropecuaria mediante mejores prácticas e instalación de sistemas de riego inteligente.	<ul style="list-style-type: none"> • En 5 años, circuito eco-sustentable del agua. Agua segura y fuentes cuidadas. Las medidas y el rediseño del sistema incorporan la adaptación comunitaria para hacer frente a las sequías atípicas y asegura la continuidad de servicio.
Instituciones involucradas: SENASA, Comité de productores agropecuarios, Comisiones Vecinales, Comunidades Escolares.			
Cambio de la matriz energética en las viviendas rurales con énfasis en la cocción de alimentos.	Emisión de CO2. Matriz energética de las viviendas y producción basadas en biomasa.	Energía: acceso a energía renovable para comunidades dependientes de biomasa mediante descentralización de energía renovable, mejoras en la distribución y política de precios para estimular mayor uso.	
Instituciones involucradas: Ande, Municipalidad de Yaguarón, Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) – Minas y Energía, Itaipú Binacional.			
Reducción de los efectos de olas de calor sobre la salud de la población local. Programa de prevención de riesgos de salud pública generados por las anomalías climáticas.	Lluvias. Olas de Calor.	Salud: generar las condiciones para que el sistema de salud local responda a afectaciones de salud derivadas de efectos del cambio climático y que dé respuestas a enfermedades sensibles al clima. Reforestación: renaturalización de espacios urbanos y fincas agropecuarias.	<ul style="list-style-type: none"> • A 5 años, incremento de la cobertura arbórea del distrito – 200 Hectáreas en finca y 10 plazas beneficiadas y reconectadas con cobertura verde.
Instituciones involucradas: Municipalidad de Yaguarón, INFONA, Comité de productores agropecuarios, Comisiones Vecinales, Comunidades Escolares.			

